

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación



# Diplomado

**DERECHO ELECTORAL PARA NO ABOGADOS**

**2025/1ERA ED.**



## CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL PARA NO ABOGADOS PRIMERA EDICIÓN 2025

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Derecho Electoral para no Abogados, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA

##### Objeto de la convocatoria

Brindar a las y los participantes los conocimientos fundamentales sobre el Derecho Electoral en México, explicando las leyes, instituciones y procesos que lo componen, para que puedan comprender y participar de manera informada y crítica en el sistema democrático, sin necesidad de tener formación previa en Derecho.

#### SEGUNDA

##### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a integrantes de la judicatura electoral, personal de los órganos administrativos comiciales, litigantes, abogadas y abogados en general, estudiantes de derecho y público en general.

#### TERCERA

##### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE;

únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso online aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o él participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

2. Introducción a las Autoridades Electorales (40 horas).

#### CUARTA

##### Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará

el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado.

## **QUINTA**

### **La estructura académica y duración de los estudios**

El diplomado en derecho electoral para no abogados estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas de derecho electoral para no abogados (42 horas).
3. Curso en línea. Introducción a las Autoridades Electorales (40 horas).

La duración del programa es de un total de 122 horas (42 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

## **SEXTA**

### **Fechas de inscripción y fecha de inicio**

La fecha de registro en línea es el viernes 14 de febrero, mientras que el inicio del programa es el lunes 24 de febrero de 2025. Los horarios de clase serán de 11:00 a 13:00 horas.

## **SÉPTIMA**

### **Acreditación**

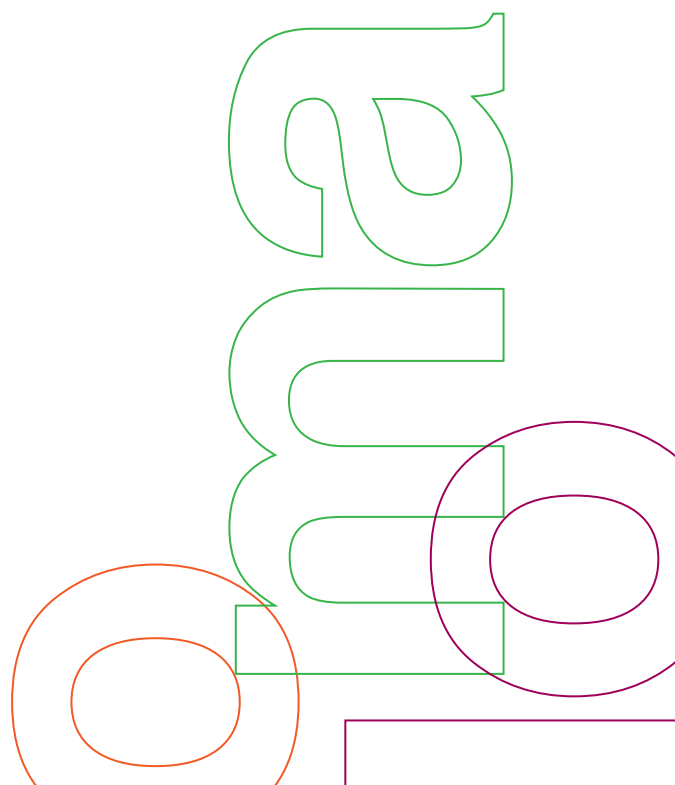
Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 21 sesiones de videoconferencias.
- Participaciones en clase
- Aprobación de los cursos online ya señalados.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

## **OCTAVA**

### **Planta Docente y modalidad de impartición**

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.



# NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Lunes 24 y martes 25 de febrero	<b>Introducción al Derecho Electoral</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué es el Derecho Electoral?</li><li>• ¿Quiénes son las personas involucradas en el Derecho Electoral?</li><li>• Historia de la transición democrática en México.</li></ul>	Dr. José Ramón Narváez Hernández
Miércoles 26 y jueves 27 de febrero	<b>Fundamentos Filosóficos del Derecho Electoral</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pensamiento filosófico sobre la Democracia: Platón, Aristóteles, Cicerón, Santo Tomás, Bodin, Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau y Tocqueville.</li><li>• ¿Qué es la Soberanía?</li><li>• ¿Qué es la democracia?</li><li>• ¿Qué es la representación política</li></ul>	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Viernes 28 y lunes 3 de marzo	<b>Fundamentos Filosóficos del Derecho Electoral II</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pensamiento filosófico sobre la Democracia: Popper, Rawls, Nozick, McPherson, Sartori y Bobbio.</li><li>• Tendencias Contemporáneas</li></ul>	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco
Martes 4 y miércoles 5 de marzo	<b>Derechos humanos y derechos electorales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Derechos Humanos</li><li>• Derechos Político-Electorales</li><li>• Derecho de asociación</li><li>• El derecho a votar</li><li>• Mecanismos de participación ciudadana: Maneras de involucrarse en la política.</li><li>• Acciones Afirmativas para la igualdad en las elecciones: Participación de mujeres, personas LGTBTTIQ+, pueblos indígenas y personas con discapacidad</li></ul>	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Jueves 6 y viernes 7 de marzo	<b>Leyes que rigen las elecciones en México</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La Constitución y acuerdos internacionales.</li><li>• Proceso Electoral: Las etapas que componen una elección.</li><li>• Los usos y costumbres en el proceso electoral</li></ul>	Mtro. Alexander Reyes Guevara

<p>Lunes 10 y martes 11 de marzo</p>	<p><b>Autoridades Electorales y sus funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El INE: Instituto Nacional Electoral</li> <li>• OPLES: Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas</li> <li>• Salas Regionales</li> <li>• TEPJF: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</li> <li>• TE: Tribunal Electoral local</li> <li>• Fiscalías Electorales</li> </ul>	<p>Dr. Luis Octavio Vado Grajales</p>
<p>Miércoles 12 y jueves 13 de marzo</p>	<p><b>Jurisprudencias y Tesis en materia electoral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Interpretación de las leyes electorales</li> <li>• Qué es una jurisprudencia</li> <li>• Qué es una tesis</li> <li>• Ejemplos de jurisprudencias y tesis relevantes en materia electoral</li> </ul>	<p>Dr. Flavio Galván Rivera</p>
<p>Viernes 14 y martes 18 de marzo</p>	<p><b>El Sistema de Medios de Impugnación Electoral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a los procesos de impugnación: Qué es garantizar la constitucionalidad y legalidad de actos y resoluciones de la autoridad electoral federal.</li> <li>• Juicio de Inconformidad (JIN) y la protección de derechos</li> <li>• El Recurso de Apelación (RAP);</li> <li>• Recurso de Reconsideración (REC)</li> <li>• Nulidad de casilla o elección</li> </ul>	<p>Dr. Alejandro Lozano Diez</p>
<p>Miércoles 19 y jueves 20 de marzo</p>	<p><b>Análisis de casos relevantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia Política por razones de Género</li> <li>• Acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria</li> <li>• Senadores independientes en la Comisión Permanente</li> </ul>	<p>Dr. José Antonio Pérez Parra</p>
<p>Viernes 21 y lunes 24 de marzo</p>	<p><b>Transformación actual del Derecho Electoral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios recientes</li> <li>• Proyectos de Reformas</li> <li>• Los nuevos retos de la democracia en México</li> </ul>	<p>Mtro. Darío Mora Jurado</p>
<p>Martes 25 de marzo</p>	<p><b>Conferencia final</b></p>	<p>Dr. Flavio Galván Rivera</p>

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.